

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24714** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 271/2010, en el que figura como concursado/a Max Color 97, S.L., se ha dictado el 26/6/2014 auto declarando concluido el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 26 de junio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140036073-1